



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 SET. 1993

EXPTE.n° 4.291/93

Ref.n° 01-93

RESOL.n° H- 448 - 93

VISTO:

La resolución n° H-400/93 por la que se designa a la Prof. Ana María Fernández de la Universidad de Buenos Aires para el dictado del curso "Integración de Equipos en Instituciones. Perspectivas y Dificultades" y, la comunicación de la misma sobre su imposibilidad de efectivizar el dictado durante el mes de agosto.

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES a C/DECANATO

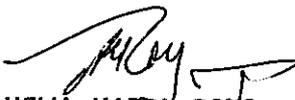
R E S U E L V E:

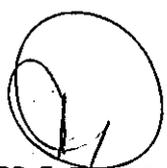
ARTICULO 1°.- Suspender la realización del curso mencionado en el exordio, durante el mes de agosto, trasladándose el mismo al mes de setiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hacer conocer a las distintas oficinas intervinientes en el diligenciamiento de estos actuados, que la designación objeto de la Resol.n° H-400/93 debe considerarse por el mes de setiembre de 1993.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

AEC.

  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

  
Lto. HECTOR E. RODRIGUEZ  
Vice-Decano  
Fac. de Humanidades UNSa.